



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

6528/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con veinte minutos del día tres de abril de dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°6528, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por la solicitante [REDACTED] con documento único de identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“-Copia de contratos sobre adquisiciones y contrataciones desde enero 2014 hasta febrero 2019”** Hace las siguientes **valoraciones:**


Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Proporcionése la información solicitada por medio de correo electrónico, correspondiente a: versiones públicas de los contratos, los cuales han sido publicados en la página web, de los cuales se remite el siguiente link para poder ser consultados:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/contracts?utf8=%E2%9C%93&documents name or description=&documents year=2014&button=&documents document category=#documents-area>

**Notifíquese** la presente resolución por medio de correo electrónico.

  
**Licda. Ena Violeta Mirón Córdón**  
**Oficial de Información OIR/ISSS**

